CUENTA DE COBRO No 01

CONTRATO 745-2024 **DE 2024**

HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

NIT. 890.501.0438-1

DEBE A:

ROMARIO ERNESTO MARTINEZ SUAREZ

C.C. 1.091.663.334

LA SUMA DE:

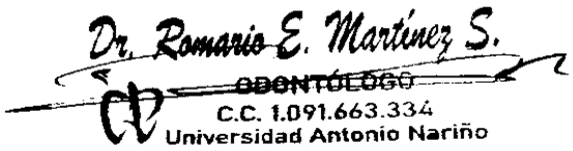
SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) POR

CONCEPTO DE:

PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO ODONTOLOGO PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE HACARI PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1895 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

PERIODO COMPRENDIDO DEL 09 DE OCTUBRE DE 2024 AL 09 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Cordialmente,



ROMARIO ERNESTO MARTINEZ SUAREZ
C.C. 1.091.663.334 Expedida en Ocaña N de S
Teléfono: 3112311908

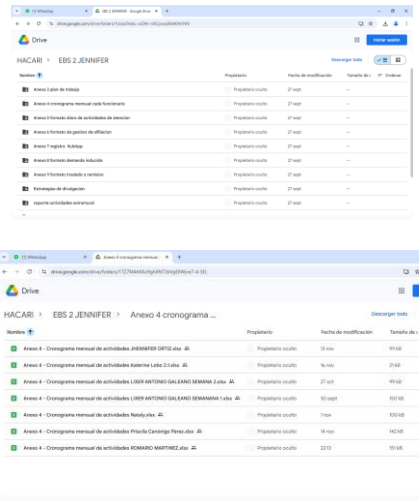
Número de Cuenta de Ahorros Banco BANCOLOMBIA 31873208506

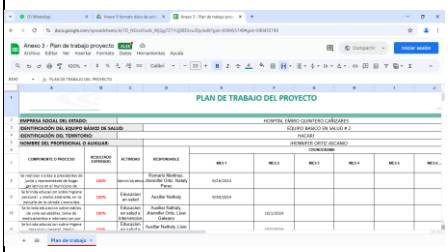
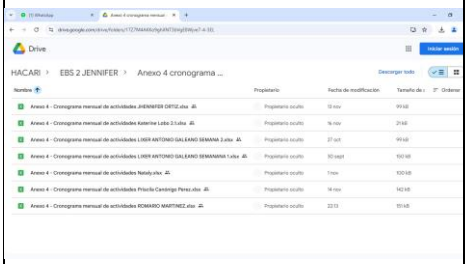
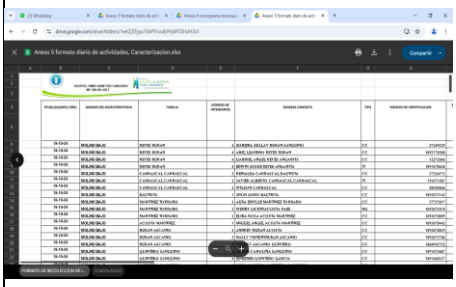
INFORME MENSUAL DE GESTION Y CUMPLIMIENTO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
SUSCRITO CON LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES

NUMERO DEL CONTRATO	745-2024
CONTRATISTA	ROMARIO ERNESTO MARTINEZ SUAREZ
IDENTIFICACION	C.C. 1091663334 DE OCAÑA
FECHA INICIAL DEL CONTRATO	09 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA FINAL DEL CONTRATO	09 DE NOVIEMBRE DE 2024
PERIODO REPORTADO	09 DE OCTUBRE DE 2024 HASTA 09 DE NOVIEMBRE DE 2024

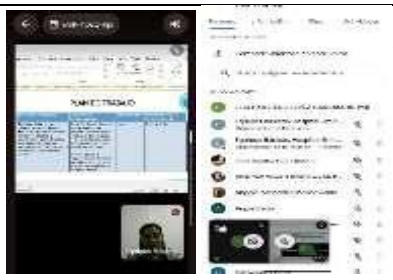
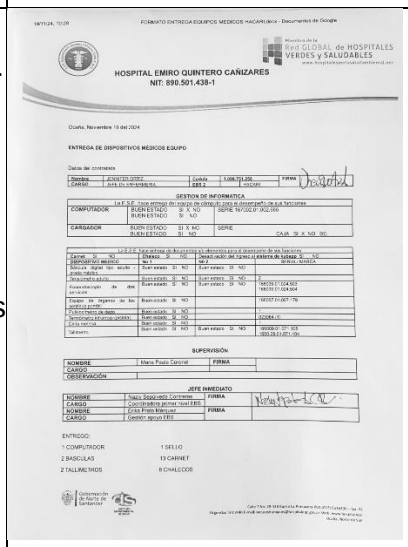
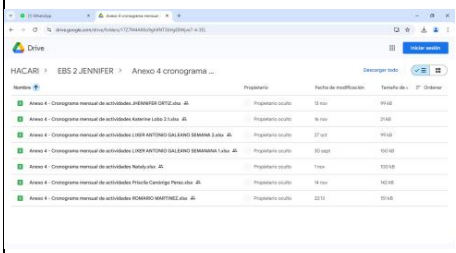
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIO COMO ODONTOLOGO PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD A FAMILIAS ASENTADAS EN LOS MICRO TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE HACARI PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCION 1895 DE 2023 EN LA E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARESLOGROS ALCANZADOS
PERIODO COMPRENDIDO DEL 09 DE OCTUBRE DE 2024 AL 09 DE NOVIEMBRE DE 2024.

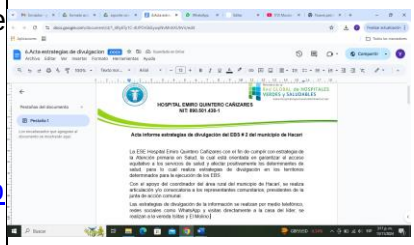
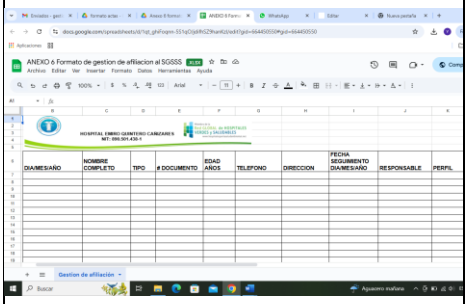
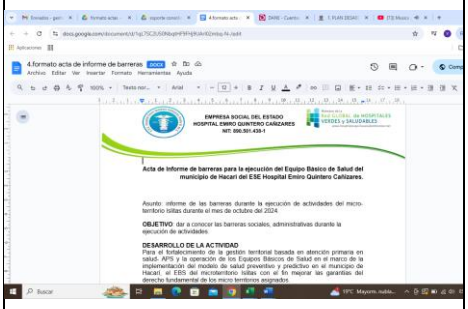
ACTIVIDADS EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME: Se consignan las actividades ejecutadas, tal como se encuentran establecidas o descritas en el contracto -OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA-:

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	SOPORTE DE LA ACTIVIDAD
1.El viernes de cada semana se hace entrega de informes solicitado por la coordinadora del proyecto, como soporte de la ejecución de las actividades	Anexo 4 Diligenciado en el drive https://drive.google.com/drive/folders/1Udui0VskL-csDW-rriBCjowqR6M0N1NN https://drive.google.com/drive/folders/17Z7M4AKKo9ghXNT3bVgE8Wjve7-4-3EL	

2. Entrega oportuna de la información solicitada por la Coordinación. (Diaria, semanal, mensual)	Cada soporte fue cargados al drive en su respectivo anexo. ANEXO 3: MENSUAL https://docs.google.com/spreadsheets/d/1D_NGrxJFoob_WjSjg7ZT1Uj88DJcuJDp/edit?gid=690455749#gid=690455749 ANEXO 4: SEMANAL https://drive.google.com/drive/folders/17Z7M4AKKo9ghXNT3bVgE8Wjve7-4-3EL ANEXO 5: DIARIO https://drive.google.com/drive/folders/1eAZj3Tyyu15bP51xsIljYHjWTDhUH3Ui	  
3. Dar respuesta a las acciones de mejoramiento sobre la prestación de los servicios, actividades que realice el supervisor del contrato.	Se realizaron 4 reuniones virtuales y capacitaciones por parte de la ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares por medio de la plataforma meet. El día 30 de septiembre se realiza reunión virtual, tratando temas de reinducción de equipos básicos de salud excedente.	

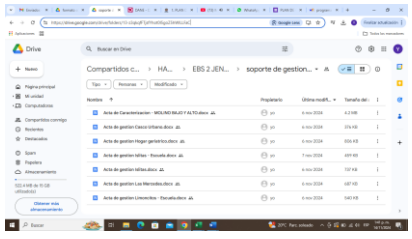
	El día 9 de octubre se realiza reunión virtual extraordinaria con personal de equipos básicos, dirigida por el área de contratación y coordinación de la ESE.	 
	El día 11/10/2024 se realiza reunión virtual con los coordinadores del programa donde se informa que se debe dar inicio con las caracterizaciones por microterritorios, al EBS 2 se asignan las Veredas Molino Bajo y Molino Alto.	
	El día 29/10/2024 se realiza reunión virtual con Odontólogos, Psicólogas y Auxiliares de Enfermería para recibir las indicaciones sobre las caracterizaciones que se venían realizando y despejando dudas.	

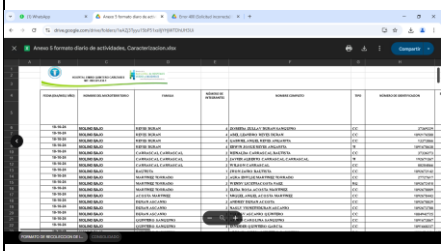
4. Participar en los cursos y/o capacitaciones implementadas por la ESE.	Se participó en las reuniones a través de la plataforma meet.google pautadas por las coordinadoras del programa.	
5. Responder por equipos, materiales, dispositivos asignados para la ejecución de las actividades. Garantizara el cuidado y los devolverán buen estado y funcionamiento	Se realiza entrega de los dispositivos y/o computador y chaleco a la Jefe Erika Prato. 2 tallímetros 2 basculas digital tipo adulto 2 fonendoscopio 2 tensiómetros adulto 2 computadores 8 chalecos 1 equipo de órganos de los sentidos portátil 1 pulsioxímetro de dedo 1 termómetro infrarrojo 1 cinta métrica 1 sello	
6.Liderar la planeación y operación de equipos básicos de salud territorial con el respectivo plan de mejoray seguimiento (cumplimiento de metas de cobertura población asignada,canalización efectiva) hacer revisión de los reportes y realizar retroalimentación constante a los equipos básicos	Anexo 4 Se realiza Excel con información del grupo EBS # 2, donde se consignan las actividades de intervención y caracterización realizadas en los microterritorios asignados https://drive.google.com/drive/folders/17Z7M4AKKo9ghXNT3bVgE8Wjve7-4-3EL	

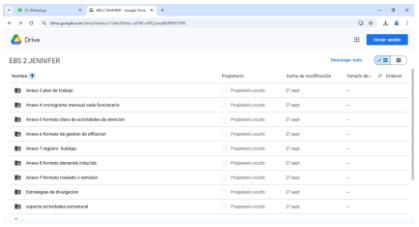
7. Informar en la comunidad las acciones que desarrollaran los equipos a través de medios y herramientas comunicativas.	Se realiza acta de estrategia de divulgación. https://docs.google.com/document/d/1_4Ry6Ty1C-4UPOrGkEywpNvMnhXUhVir/edit?rtpof=true	
8.Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación	Durante el proceso de las caracterizaciones no se encontraron personas que no estén afiliadas al sistema de salud.	 
9. Realizar informe individual de las barreras encontradas con análisis cuantitativo y cualitativo	Diligenciada en el drive, documento de las barreras encontradas en las familias de cada microterritorio https://docs.google.com/document/d/1gL7SC2U50NbqtHF9FHj9UArl02mbq-N-/edit	

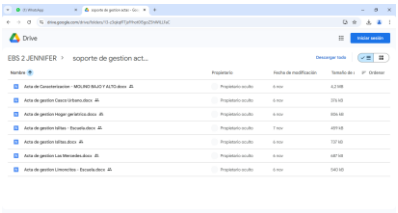
10. Gestionar la prestación de los servicios de salud (promoción de la salud, educación, prevención de la enfermedad, tratamiento,rehabilitacion y cuidados paliativos) de acuerdo con lasnecesidades identificadas, realizando la canalización a las diferentes modalidades (extramural, intramural)	Se realizó intervención en salud oral en brigada de salud en la Vereda Maracaibito donde se atendieron 14 pacientes y se le realizaron los siguientes procedimientos: • Control de placa bacteriana • Profilaxis • Aplicación de flúor en barniz, • Detartraje • Educación. Se diligencia anexo 7 https://drive.google.com/drive/folders/1hxNhuaGbQXkNCd71hGBzKBV6AzxxVOj2	 
11. Inducir la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública, diligenciamiento notificación de evento y seguimiento del mismo.	En las caracterizaciones realizadas no se remitieron personas intervenidas	 

12. Brinda educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí mismo de los demás y de su entorno.	Se realiza visita de sensibilización y educación mediante charla individual y actividades lúdicas en el Hogar Geriátrico del municipio de Hacarí. En temas sobre el correcto cepillado y el aseo adecuado a la prótesis dental. Diligenciado en el drive: soporte actividades extramurales.	  
13. Realizar seguimiento a acceso efectivo a los servicios de salud y servicios brindados por los otros sectores	Se les educa y se brinda información sobre los tiempos en los que deben asistir a la consulta odontológica en menores de edad, jóvenes y adultos lo permite detectar a tiempo la patología y así realizar el tratamiento adecuado para mantener una buena salud oral.	

14.Digitalizar los instrumentos que sean diligenciados de forma manual de la herramienta que defina el ministerio de la salud y protección social para tal fin.	Pacientes digitalizados en el Kubapp donde se hace la recolección de información por cada paciente atendidos en las brigadas de salud. Son Facturados y diligenciados directamente en la plataforma del Hospital E.Q. C	  
15. Convocar, implementar y realizar seguimiento a espacios de participación social y popular por cada una de las veredas-barrios y micro territorios abordados por el equipo.	Se informa a la comunidad de las actividades a realizar a través de los presidentes de juntas de acción comunal, vía telefónica, mensajes Whatsapp, actas de concertación cargadas en el drive.	

16. Formular el plan integral de cuidado primario individual, familiar y comunitario con base de los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el sector salud y los diferentes sectores.	Anexo 7. Pacientes digitalizados en el Kubapp donde se hace la recolección de información por cada paciente. https://drive.google.com/drive/folders/1Udui0VskL-csDW-rriBCjowqR6M0N1NN	
18. Identificar las prioridades de respuesta individual, familiar y comunitaria por edad sexo-genero, etnia, entre otras características pertinentes y por micro territorio asignado.	Se diligencia formato de recolección de información **anexo 5**. https://drive.google.com/drive/folders/1eAZj3Tyyu15bP51xsIljYHjWTDhUH3Ui Se elabora acta de determinantes de salud. https://drive.google.com/drive/folders/1Bt9XAYfh1Woqv9SCwlrEvG722lafLYJF	 
19. Activar el mecanismo de deferencia y contra referencia hacia los servicios o intervenciones para garantizar la continuidad e integralidad de la atención.	En las caracterizaciones y actividades realizadas no se remitieron a personas intervenidas.	

20. Generar boletín informativo de acuerdo a los resultados obtenidos en los procesos de capacitación demanda inducida y canalización.	Realizado en el Drive. https://drive.google.com/drive/folders/1Udui0VskL-csDW-rriBCjowqR6M0N1NN	
21. Realizar intervenciones colectivas a través de visitas domiciliarias en el entorno hogar que conforman los micro territorios respecto a las atenciones de mantenimiento de la salud y gestión de riesgo.	Fueron intervenidas 1004 personas Intervenciones sobre promoción y mantenimiento de la salud oral a niños, niñas, adolescentes y adultos. Educando y Sensibilizando sobre una buena higiene oral, los tiempos de visitar al odontólogo, usar enjuague bucal, usar seda dental, no consumir azucares, comer frutas y verduras, no introducir elementos como lápices y lapiceros a la boca ya que pueden fracturar los bordes de los dientes anteriores y enseñanza de técnicas de cepillados.	 

22. Realizar informes sobre las actividades y metas desarrolladas.	Drive Acta de educación y socialización. https://drive.google.com/drive/folders/1Udui0VskL-csDW-rriBCjowqR6M0N1NN	
23. Apoyar en la construcción de informes para cada uno de los comités, mesas de trabajo y/o reuniones para la articulación de los equipos básicos.	Se apoya en la elaboración de las actas con la médico, la psicóloga y la jefe. Diligenciado en el drive https://drive.google.com/drive/folders/13-z3qkqfFTjsfYhot0l5goZ5hWlLLFaC	
24. Realizar mínimo 2 seguimientos por familia al cumplimiento de acciones establecidas en el plan de cuidado integral.	No se realizo seguimientos a las personas intervenidas.	

2. INFORMACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
NOMBRE CONTRATISTA	Dr. Romario E. Martínez S. ODONTÓLOGO C.C. 1.091.663.334 Universidad Antonio Nariño
	ROMARIO ERNESTO MARTINEZ SUAREZ
NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARIA PAULA CORONEL
	FIRMA

Calle 7 No. 29-144 Barrio La Primavera PBX (097) 5636330 – fax: 56
Urgencias 5611940 E-mail: recuroshumanos@hospitaleqc.gov.co Web: www.hospitaleqc.
Ocaña, Norte de San